

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y boletines de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre latos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.566.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 8 de Mayo de 1919

HERNIAS

hernias voluminosas, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callosos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal. Asistencia a partos.—Medicina general. PLAZA DE PRIM, 12, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. (Instituido por la Real Academia de Medicina) Tuberculas, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 8. Gratis a los pobres. Calle de la Victoria, núm. 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. (Instituido por la Real Academia de Medicina) Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante G. Emilio Pellicer.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consultas: de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Calle Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Paseo del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de mañana y de tres a cinco de la tarde.

La actualidad política

Reunión de los republicanos. Madrid 7.—En el domicilio del señor Urraca se reunieron los diputados republicanos y el senador señor Pich. Acordaron declarar que el Gobierno actual no es la representación legítima del Poder, sino en apariencia. La disolución del Parlamento es la concesión del favoritismo en las presentes circunstancias, cuando va a resolverse el porvenir del mundo, siendo provocadora temeraria porque no podrá legítimamente la situación económica dentro de las normas constitucionales y nadie tiene derecho, como no sea por fuerza, a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de sus deberes. Las circunstancias universales reclaman de España la necesidad de unas Cortes constituyentes. No puede apelarse al país para que considere las futuras Cortes como constituyentes, porque sería un sarcasmo calificándose el estado de guerra, las garantías suspendidas, la previa censura para la Prensa, presos, deportados o perseguidos arbitrariamente los elementos políticos y sociales que influ-

yen en la opinión, y clausurados los centros y sociedades obreras y políticas.

No hubo unanimidad de criterio respecto a la conveniencia del retraimiento electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda.

Como consecuencia, la federación republicana, que considera ilegales y mal constituidas las Cortes que resulten de las futuras elecciones, termina presentando por Madrid la siguiente candidatura: D. Pablo Iglesias, D. Rafael Salillas, D. Miguel Unamuno, D. Roberto Castrovido, D. Luis Simarro y D. Julio Senador Gómez.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se reunió el Comité ejecutivo de la Agrupación socialista, para determinar la actitud que debe seguir el partido ante las elecciones generales.

Hablaron, entre otros, los señores García Cortés y Ovejero, no tomándose acuerdo alguno definitivo.

La reunión continuará hoy, siendo la impresión dominante entre los individuos del Comité que el partido irá a la lucha separadamente de todo otro elemento izquierdista.

Romanones y las Juntas de defensa

Ante la insistencia con que la *Correspondencia Militar* viene negando que las Juntas de defensa tuvieron participación en la última crisis, el *Diario Universal* dice que hace mal aquel colega en insistir tanto en ese tema.

El conde de Romanones, añade, nunca ha dicho que las Juntas militares pidieran su salida del Gobierno.

Lo que ha afirmado terminantemente y se esclarecerá en ocasión oportuna, porque está probado documentalmente, es que ciertas autoridades militares y Juntas de defensa realizaron actos con los cuales se declaró aquél incompatible como presidente del Consejo.

La convocatoria de las futuras Cortes

Se dice que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros en Palacio quedará firmado el decreto de convocatoria para las nuevas Cortes, y que lo publicará la *Gaceta* el viernes.

Conferencia extensa

Después de almorzar los señores Maura, Dato y Cierva, se celebró una extensa conferencia en el domicilio del señor Maura entre éste y el ministro de Hacienda.

Se ignora lo que en ella trataron.

La actitud de los demócratas

Se anuncia que el señor García Prieto, en el discurso que pronunciará el domingo ante las minorías demócratas, se inclinará en sentido favorable a una amplia inteligencia electoral.

Pero según parece, los demócratas no están muy inclinados a pactar dicha inteligencia con los romanones, pues dicen que la inteligencia deberá ser de ruda e implacable oposición contra el Gobierno, por la política que encarna y por la forma de apoderarse del Poder.

Los demócratas se muestran delirios de cuanto estos días ocurre; no ocultan que han sido chasqueados, ni la verdadera finalidad de la fórmula de las últimas consultas en Palacio.

Se juzgan víctimas de una farsa y ni siquiera reconocen que el decreto de disolución haya surgido con independencia de la toma del Poder por el señor Maura, pues afirman que en la entrevista de éste y Romanones con el Rey, el actual jefe del Gobierno, al encargarse de formarlos, declaró por tres veces que contaba con el decreto de disolución.

En la reunión celebrada ayer por los ministros en la casa del marqués de Alhucemas, se trató de la conveniencia de elevar un mensaje a S. M. el Rey, protestando contra el hecho de que se preparan unas elecciones con suspensión de garantías y previa censura.

Mauristas y conservadores

Siguen haciéndose muchas cabalas respecto a la unión de mauristas y conservadores.

Mientras los ministeriales insisten en que es un hecho el pacto de una inteligencia electoral, y que después vendrá la fusión que desea el maurismo, los conservadores lo niegan rotundamente.

Almuerzo comentado

Hoy ha sido objeto de comentarios un almuerzo celebrado en el palacio de la condesa de Casa Valencia, al que asistieron los señores Maura, Dato y Cierva, por suponerse que habrán celebrado allí una entrevista en la cual el señor Dato habrá transmitido al presidente del Consejo el acuerdo de la reunión de ministros celebrada ayer.

OPINIONES AJENAS

Ferrocarril Paris-Algeciras

Anunciábamos en nuestro número del miércoles último, que hoy nos ocupáramos de la relación que con Astorga tiene el ferrocarril Paris-Algeciras.

El anteproyecto oficial (solo existe en la parte Norte) traza el ferrocarril arrancando del Hipódromo de Madrid, siguiendo por Alenza, Soría, Calahorra, Pamplona y los Aldudes. El terreno que cruza es quebradísimo; los puertos de las cordilleras son altos y escabrosos y la velocidad de los trenes no puede exceder de la comercial de 65 kilómetros por hora, lo que supone en tren rápido un viaje de 7 horas de Madrid a los Aldudes, en cuyo punto alcanza la frontera francesa, para continuar por Ste. Etienne a Dax, donde empalmará con la línea general de Hendaya-Paris, después de un recorrido de 444 kilómetros en territorio español y 107 en Francia.

Aunque el ahorro sobre la línea del Norte de España es de 195 kilómetros, queda reducido entre Madrid y París a sólo 174 kilómetros, por la mayor longitud de la línea francesa; y como el trazado tiene pendientes más fuertes, si a la vía actual del Norte se le dotara totalmente de doble vía y se le electrificara, podría irse de Madrid a París con sólo 20 minutos de retraso sobre aquel ferrocarril, a pesar de llevar el pomposo título de directo. Y esto que puede hacerse con la vía española, supone sólo un gasto de setenta millones de pesetas, que no alcanza la quinta parte del presupuesto del ferrocarril de los Aldudes, y que serviría para nuestra región una realidad inmediatamente tangible, cual es la de acortar el viaje a Madrid en dos horas.

La Comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos patrocinó otro proyecto redactado por los ingenieros de Caminos de aquella capital, en el que proponen se utilice parte de la vía del Norte, ejecutando el acortamiento Burgos-Madrid.

Si este proyecto se ejecutase con vía francesa no habría inconveniente en que se aprovechara la sección Burgos-Irún, sin que se perjudicase el tráfico general. Por lo que a nuestra región se refiere, no habría perjuicio alguno, puesto que el tráfico entre Galicia y Cataluña se realizaría por la vía de Ariza en vez de hacerlo por Miranda; y el que va a Francia transbordaría en Burgos, en vez de hacerlo en Irún.

Entre las innumerables ventajas que tiene este proyecto, se destaca en especial la economía. Un ahorro de 124 millones de pesetas para España y 85 para Francia suponen este proyecto en el gasto total de 355 millones de pesetas en que se ha presupuestado el ferrocarril de los Aldudes.

Pero además, y esto nos interesa de un modo especialísimo, el proyecto de Burgos facilita la construcción del ferrocarril Vigo-Irún, eminentemente internacional y que tan grande importancia tiene para España y para Galicia.

La recta Vigo-Irún pasa por las cercanías de Astorga y de León. Ha de pasar forzosamente por estas capitales; y desde esta última el enlace natural es unirle con Burgos, lo que es fácil por ser el terreno llano. Ya en esta capital, se uniría al ferrocarril general Paris-Alge-

ciras. Todo se reduce, por consiguiente, a construir 185 kilómetros de ferrocarril y a transformar el ancho de la vía entre León y Vigo.

Resultarían así, tanto Astorga como la capital de la provincia, extraordinariamente favorecidas, por ser de las primeras regiones de la península que disfrutarían de los beneficios que suponga para España la introducción de la vía francesa, sin que tampoco se quede sin comunicación con la red de ancho español, pues para eso tendríamos nosotros la llamada esversal y León el ferrocarril de Asturias.

En cambio, si se aprobase el proyecto Aldudes, habría que construir además 224 kilómetros de ferrocarril entre Burgos y Pamplona, donde enlazaría con aquél. Y como éstos, aun ejecutados con simple vía suponen electrificados con un coste de 420 000 pesetas kilómetro, resulta un gasto total de 95 000 000 de pesetas; cantidad de muchísima importancia.

Es, por consiguiente, preciso que Astorga sea una y apoye incondicionalmente la campaña de Burgos, para lo que esperamos que nuestra capital nos ayude, ya que está tanto o más interesada que nosotros en ello. El asunto es muy digno de tenerse en cuenta y de una trascendencia enorme. Y como pudiera ser que, al reanudar las sesiones de Cortes, se ocupasen de ello, es necesario estudiar detenidamente el problema y tomar posiciones para defender la solución que más convenga a los intereses nacionales, que en este caso, es también la que mejor satisficase las aspiraciones de León y Astorga. —(De El Faro Astorgano).

La Semana española en París

Conclusiones aprobadas

Se celebró en París la tercera sesión del Congreso francoespañol. Fue presidida por M. Laconte, presidente de la Sociedad de Literatos.

Los asambleístas continuaron el estudio de las relaciones intelectuales entre Francia y España, dándose lectura de dos informes relativos al asunto presentados por el ingeniero señor Winter y el catedrático de la Universidad de París M. Strauss.

Las conclusiones de ambas Memorias, que fueron aprobadas por el Congreso, pugnaban la necesidad de estrechar cada día más los lazos amistosos que unen a Francia y España mediante la recíproca y más amplia difusión posible de obras intelectuales.

Monsieur Laconte, en nombre de la Sociedad de Literatos, presentó un informe y concurso, para lo cual se proponía crear dicha Sociedad una sección extranjera, en la que se facilitarían cuantos datos sean necesarios acerca de las publicaciones literarias extranjeras, y con especialidad de las españolas.

Las decisiones que aprobó el Congreso son las siguientes:

Solicitar la intervención del Gobierno en favor del intercambio intelectual mediante el envío gratuito de obras francesas a los profesores españoles que enseñan francés, a cambio de reciprocidad por parte del Gobierno español con respecto de los profesores franceses que enseñan español.

Gestionar la creación de depósitos de libros franceses en España y de libros españoles en Francia.

Que en los Institutos creados por Francia en España sean admitidos en lo sucesivo, sin traba alguna, todos los intelectuales, y no solo, como hasta ahora, los futuros profesores.

Que los escritores españoles que vayan a Francia, sean puestos en relación con sus colegas franceses, por mediación de las Agrupaciones y Asociaciones corporativas.

Los editores franceses, reconociendo el valor y riqueza de la literatura española contemporánea, harán traducciones, cuidadosamente hechas, para que el público francés pueda conocer las principales obras de los literatos españoles.

Igualmente se harán versiones de las obras científicas y técnicas más importantes de ambos países.

Por último, que uno de los teatros subvencionados de París represente alguna vez obras extranjeras, especialmente españolas, traducidas o adaptadas, y si puede ser, en su propio idioma.

Un telegrama del Rey

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha contestado en los siguientes términos al telegrama que M. Imbart de la Tour le dirigió en nombre del Congreso:

«Doy las gracias, de todo corazón, al Comité de aproximación francoespañol por su amabilísimo mensaje, que he recibido con verdadero placer. Yo y mi Gobierno estamos sumamente complacidos por el éxito de los esfuerzos de ese Comité, que tienden a estrechar cada vez más los lazos de amistad sincera entre Francia y España.

Muy sensible a la delicada alusión al interés que tuve por las familias francesas castigadas por la guerra, tengo empeño en asegurarnos hoy que mis sentimientos de admiración y efecto por vuestra gloriosa patria los he compartido siempre mi pueblo, el cual no podía mostrarse indiferente ante los sufrimientos tan heroicamente llevados por la nación hermana y amiga.

Recibido, como asimismo los organizadores de la Semana española, la expresión de mi simpatía, con mis saluciones muy afectuosas. —Alfonso, R.»

LOS BENEFICIOS DE REVISIÓN

Los contratistas de obras públicas

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Fomento, declarando no son aplicables los beneficios de la revisión que conceden los Reales decretos de 31 de Marzo de 1917 y 26 de Agosto de 1918 a los contratistas de obras públicas que no se hayan atendido a los plazos convenidos u otorgados para la terminación de las obras, y a los que hayan suscripto su conformidad con las liquidaciones a los precios primitivos.

En los considerandos se expone que medidas de esta trascendencia requieren una aplicación escrupulosa, a fin de que el sacrificio del Tesoro, como consecuencia del mayor gasto, solamente aproveche a aquellos contratistas que han cumplido con fidelidad sus compromisos.

También que, como los pliegos de condiciones particulares señalan plazos concretos para la ejecución de las obras y los de condiciones generales permiten a los contratistas que no pueden cumplir compromiso dentro del plazo por causas ajenas a su voluntad insistir y obtener prórrogas; cuando los interesados ni terminan a tiempo las obras contratadas ni piden prórroga es evidente que quebrantan la relación jurídica aceptada por el Estado y que pierden, por tanto, el derecho a los beneficios que su condición de contratista en las actuales circunstancias pudiera darles, ya que los derechos que las leyes conceden son renunciables siempre que no haya ningún perjuicio para tercero, debe suponerse que la firma conforme con la recepción y liquidación de las obras a los precios primitivos dados, sin tener incoado el expediente de revisión con posterioridad a la publicación de la primera de las citadas disposiciones, cuya existencia no podía ignorar ningún contratista de obras públicas, significa la renuncia a la revisión, toda vez que los preceptos del derecho civil rigen también los contratos administrativos, tal suposición adquiere una firmeza indiscutible, y declara de modo terminante que la conformidad con las liquidaciones extingue el derecho a la revisión.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

La Ciudad-Jardín

En el escaparate del Comercio de Jacinto, en la Plaza Mayor, han quedado expuestos las acuarelas que sirvieron para hacer una interesante información en la revista *La Esfera* y el plano de distribución de las parcelas de la proyectada Ciudad Jardín, plano y acuarelas que presentó al Rey la comisión burgalesa y que ha traído en su último viaje a Burgos el ilustre arquitecto señor Moya, para entregarlos a D. Francisco Dorraonoro.

El público que se agolpa frente al citado comercio, comenta entusiasmado la grandiosidad y belleza de la reforma, la cual apasiona cada vez más a todos los burgaleses, en el legítimo deseo de verla pronto convertida en hermosa realidad, por la transformación verdaderamente fantástica que habría de operarse en una zona abandonada y antihigiénica hoy, pero llamada a ser mañana, con el magnífico proyecto que nos ocupa, otra ciudad ideal, de ensueño y de poesía.

En el plano de referencia se destaca el suntuoso monumento que ha de coronar la Ciudad-Jardín, en el emplazamiento que hoy ocupan las ruinas del Casillero.

Con trazos negros se marcan los solares en que han de hacerse las edificaciones, tanto de hoteles, como de barridas de casas, de gran confort, contando éstas en sus patios, unidos entre sí en las manzanas, con jardines, lo cual supone, además de la higiene, una seguridad para que, los niños de la vecindad puedan dedicarse a sus juegos, sin molestar en la calle al público y sin hallarse ellos expuestos a ser víctimas de algún coche o automóvil.

El actual Cementerio, ya clausurado, aparece en el plano convertido en parque de recreo.

La Carcel será edificio municipal, próximo a la plaza de España, con magnífica terraza de espléndidos ardores, tendrán asimismo el templo de San Esteban, el Colegio de Saldana, el monumento al Cid, los arcos de Fernán Góñez y de San Esteban, dando éste entrada a la plaza de su nombre, y el de San Martín.

Quedan perfectamente delimitadas las iglesias de Santa Agueda y San Nicolás, como también las casas pateras.

El número de hoteles a construir, sin contar los que después se edifiquen sobre el terreno que ocupa el Campo-Santo, son 150, aproximadamente, y 60 las casas, divididas en manzanas y todo ello rodeado de amplias avenidas y jardines. Tanto el plano de los solares, el cual lleva un precio de 500 000 pesetas, y una cartera en que se lee el anteproyecto de reforma del barrio de San Esteban de Burgos, como la artística carpeta de que en otra ocasión hablamos, son trabajos exclusivamente hechos por el arquitecto señor Moya.

Sabemos que el entusiasta burgalés señor Dorraonoro, a quien se debe la iniciativa del colosal proyecto, ha encargado fototipos del plano, como hizo con las acuarelas, para que el público pueda darse idea exacta de lo que es la mejora que trata de implantarse en nuestra población, sin reparar para ello en sacrificio alguno, pues todo lo da por bien empleado con tal de contribuir al progreso de su pueblo.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Mayo

Preside el señor Cuadrado y asisten los señores Merino, De Sebastián, Cuesta, P. España y Dorao, tomándose los siguientes acuerdos:

Que informe la Contaduría en un oficio del alcalde de Cubo de Bureba, relacionado con el servicio de bagajes.

Instruir expediente para resolver sobre la reclusión en un manicomio de Luciano García, de Burgos.

Quedar enterada de varios ingresos y salidas de enfermos en el Hospicio provincial.

SASTRE A LA MEDIDA

—He aquí lo que buscaba—dijo Eugenio.

Nadie, por otra parte, impedía su paso. Entró en el portal, se dirigió con aire resuelto hacia la escalera, que se hallaba en el fondo, y pasó por delante de la portería sin detenerse y sin mirar.

—¡Eh!—gritó un hombre—¿qué busca usted? ¿Qué quiere? ¿Dónde va tan de prisa?

Se volvió Eugenio y se encontró frente del individuo a quien había visto antes de hablar con el fingido hippiótota.

—¿Que dónde voy?—respondió con desembarazo—. ¡Diantre! a casa de Larboullat el sastré.

La respuesta era tan natural y había sido dada con tal franqueza, que no admittía duda.

El supuesto Claudio Rígal entró en la portería murmurando:

—Está bien; pero no es modo de entrar en una casa el que usa usted. Se habla con los porteros.

El policía tomaba en serio su papel.

Eugenio subió con rapidez la escalera y pronto se encontró en el tercer piso.

En una de las puertas del descansillo había una plancha en la cual se hallaba grabado el nombre de *Larboullat*.

—¡Llamaré!—se dijo el vendedor de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (69)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

—Quede usted tranquilo, señor; será nada.

Thefer dió a la portera el billete de banco. Esta se apoderó febrilmente de él y lo guardó.

El inspector preguntó:

—¿Está usted conforme?

—Sí, señor; espero a mi hermano Claudio Rígal pasado mañana a primera hora. Mientras tanto, dispondré de su habitación.

Thefer se retiró.

A la media hora, sabían la mayor parte de los inquilinos la inmediata llegada de Claudio Rígal.

A la mañana del día siguiente, un hombre de cincuenta años, provinciano de la

cabecera a los pies, semblante, traje y modales, bajaba de un coche de punto delante de la puerta del número 19, llevando en la mano una gran meleta. Entró en el cochecillo de la portera, arrojóse en brazos de su improvisada hermana, y esta rompió a llorar de ternura; tan poseída estaba de su papel.

Dos horas más tarde llegaba Thefer, bajo pretexto de pedir noticias, y tuvo el gusto de ver al agente en el ejercicio de sus funciones, dueño de la portería.

El lazo estaba preparado hábilmente. En el momento en que se presentara cualquiera persona sospechosa preguntando por la señora Monestier, bastaría al falso Claudio Rígal silbar de cierto modo, y este silbido sería una orden para el supuesto hippiótota, que seguiría al individuo en cuestión, cuando saliera de la casa.

Pero (según Thefer había dicho al duque Jorge de La Tour Vandieu) Angela Leroyer no recibía alma viviente, excepto Esteban Loriot, y los agentes ganaban su paga cómodamente.

La discreción de la portera era asombrosa.

Nadie podía sospechar que la casa de la calle de Nuestra Señora del Campo se hubiera transformado en ratonera.

La mañana del día en que el vendedor

de billetes Eugenio salía de Santa Pelagia llevando la carta y la llave de Renato Moulin, continuaban los agentes de Thefer su vigilancia, hasta entonces infructuosa.

Ni el más pequeño incidente había llamado su atención.

Eugenio, puesto en libertad a las ocho, había emprendido en seguida el camino del arrabal de San Germán.

A cosa de las nueve, llegaba enfrente del número 19, escrito en el sobre de la carta de que era portador.

Allí se paró un segundo, y reflexionó: —Se trata de la vida y de la tranquilidad de dos personas, según mi compañero Juan Fieues—pensaba Eugenio—. ¡Luego estos objetos son de gran importancia! Tengo orden de entregarlos a la señora anciana, y a ella sola: en modo alguno a la joven. El portero de la casa me preguntará... cumpliendo con su deber... Si supiera en qué piso habita la señora Monestier, subiría sin pronunciar palabra... Pero el caso es que me olvidé de preguntar, y tampoco se acordaron de decirme. En fin, haré lo que pueda. Y se acercó a la casa número 19.

En el instante en que cruzaba la calle, vio salir de la tienda de vinos a un mozo que atascaba su pipa.

Tembló, deshizo el camino andado y

volvió nuevamente a la acera que acababa de abandonar.

—¡Diable!—murmuró—; no me equivoco. Este instante es tan mozo como el gran turco: es un agente de policía. Conozco a esta gente en el modo de andar, y los veo con frecuencia en los baluartes, rondar los teatros para caer sobre los pobres vendedores de billetes. ¿Qué hace este aquí? ¡Prudencia y desconfianza!

Eugenio era fumador.

Sacó papel y tabaco, hizo un cigarro, observando a la vez al supuesto mozo, que se había sentado en su garita de limpiabotas.

De improviso salió de la casa un individuo de cierta edad, que parecía un provinciano vestido de día de fiesta, y se aproximó al mozo, con el cual se puso a hablar.

El emisario de Renato Moulin apenas pudo contener una exclamación de sorpresa.

El obrero no era otro que un segundo agente; le conoció lo mismo que al primero.

—¡Diantre!—exclamó volviendo la espalda y acercándose a una puerta para encender su cigarro—. La casa se halla bien guardada, y me hace el efecto de una ratonera de primera fuerza. ¿Vigilarán previendo mi visita? ¡Truenos! no

tendría gracia comprometerse sin saber por qué. Que el diablo se lleve el cuerpo. No tengo ganas de volver al patio por los otros.

Y el vendedor de billetes giró sobre sus talones y se encaminó precipitadamente hacia la calle de Rennes.

Había andado veinticinco pasos cuando se paró y se apostrofó en estos términos:

—Te has portado como un pobre diablo, Eugenio. Faltas a tu palabra de honor, y se trata de la vida y de la tranquilidad de dos pobres mujeres... ¿Qué te detiene? ¿Por qué tienes miedo? Nada malo puede sucederte. ¡Conoce a los agentes y es probable que ellos no te conozcan! Además que no me fallarán medios de desorientarlos. Hay que dar con uno y lo encontraré.

Eugenio se dirigió de nuevo a la casa donde vivía Angela Leroyer.

El mozo, que permanecía sentado, seguía fumando tranquilamente.

El vendedor de billetes levantó la vista para examinar las ventanas de la casa. El fingido provinciano había desaparecido.

En el segundo piso de la casa había fijada a la pared, una plancha sobre la cual se leían en grandes caracteres estas palabras:

Informar que procede conceder la autorización solicitada por la sociedad eléctrica «La Ribereña del Duero» para establecer una línea de transporte de energía eléctrica en Vadocondes.

La Filarmónica

El programa que tocará en el concierto de mañana el pianista Stefanini, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
Passacaglia (op. 9), Bach-Stefanini.
Carnaval (op. 9), Schumann.
SEGUNDA PARTE
Sonata en si menor, Chopin.
I. Grave.—Allegro vivace.
II. Scherzo.
III. Marcha fúnebre.
IV. Prestissimo.

TERCERA PARTE
Preludio vasco, Padre San Sebastián.
Triana, Albéniz.
Capriccio, Paganini-Liszt.
Liebesleid, Kreisler-Stefanini.
Rapsodia núm. 12, Liszt.

En el programa figuran dos composiciones famosas en la literatura musical. El «Carnaval», de Schumann, y la «Sonata en si menor», de Chopin, obras ambas de grandes proporciones. Refleja la primera el bullicio de la calle al paso de comparsas y mascaradas, alternando motivos de danza (que los bailes rusos han popularizado) con otros indicadores de meditación y tristeza. En la segunda se halla la célebre «Marcha fúnebre», infinitas veces transcrita y arreglada para instrumentos a solo y para grandes orquestas.

¿Quién no ha escuchado la estupenda marcha con el ínfimo arrobamiento que produce el hondo sentir ante el dolor sublimado?

En el resto del programa van Bach (el grande); los españoles «Padre Donosio» y Albéniz y los «virtuosos» Paganini, Kreisler y Liszt. Creemos un acierto la elección de obras que Stefanini ha hecho; pues en la mayoría de ellas, no sólo hay enormes dificultades que vencer, sino además—y esto es lo más importante—hay inspiración, hay emoción, hay arte, en fin.

El concierto empezará a las diez en punto de la noche. Las localidades se podrán ocupar desde las nueve y media. En el teatro se atenderán mañana las indicaciones que se hagan de una a una y media y de ocho a ocho y media de la tarde.

VICENTE DE PEREDA

MERCERÍA-QUINCALLA-PAQUETERÍA
PLAZA MAYOR, 3, BURGOS.

Se han recibido y puesto a la venta importantes partidas de medias, calcetines, ligas, tirantes, sedas, hilos, lanas, algodones, jabones, productos para flocador e infinitad de artículos propios del ramo, que se cederán en condiciones muy ventajosas.

Comprando en esta casa encontrará el público gran economía, como consecuencia de la orientación que a la misma se ha dado.

Todos los días se exhibirán nuevamente, y liquidarán, distintos artículos de existencias atresadas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 30 de Abril último.
Distribución de fondos para el presente mes.

Victimas.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D. Vidal Santa María, solicitando se le conceda el puesto núm. 11 del Mercado Cubierto, para expender pescado fresco de mar; y en la de D. Román Aguilár, pidiendo se le nombre inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

De la de Arbitrios, proponiendo las jubilaciones y pensiones que han de otorgarse al antiguo personal de Consumos; presentando el concierto para pago del impuesto del Timbre con la empresa de la Plaza de Toros; proponiendo el nombramiento de guardia municipal a favor de un dependiente cesante del ramo de Consumos.

De la de Cementerios, en las instancias de D. Ramón Murillo, D. Mariano Labarga, D. Escalafón García y don Simón Pérez, en suplica de que se les conceda la propiedad de un nicho y tres sepulturas en el cementerio de San José, y proponiendo las bases para el concurso de arriendo del servicio de conducción de cadáveres y su reglamentación.

De la de Hacienda, en la instancia de D. Peira del Olmo, fijando el canon que ha de satisfacer por renta de la caseta, propiedad de la Corporación, sita en la plaza del Instituto.

Y de la de Instrucción Pública, en las instancias de las señoras maestras nacionales de esta capital, en suplica de que se les aumente la cantidad que por casa habitación vienen percibiendo.

En varias cuentas.

PRÁCTICAS SANITARIAS

LA VACUNACION

El señor alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Don Ricardo Díaz-Oyuelos y Conde, alcalde constitucional de esta capital, hace saber:

Que por Real decreto de 10 de Enero y Real orden de 5 de Marzo del corriente año, se ha ordenado la vacunación y revacunación obligatoria, como medio de evitar que la enfermedad variolosa haga presa en el vecindario, incurriendo en la multa que establece el Código Penal en sus artículos 396 y 600, los contraventores de aquel precepto.

Para su cumplimiento, esta Alcaldía ha dispuesto que por el Centro de Va-

Teatro Principal

Hoy jueves, 8 de Mayo, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche

FORMIDABLE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

1.º ESTRENO de la 3.ª narración de

LA ESPAÑA TRAGICA

2.º GRAN ÉXITO de la eminente bailarina clásica

LA MAJA DE GOYA

Pronto, EL OJO SUBMARINO. Emocionante drama con escenas tomadas en el fondo del mar por los hermanos WILLIAMSON (exclusiva de esta empresa).

La continuación de esta Ciudad, se proceda a la práctica de dicha operación en los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de los corrientes, en la Escuela Nacional establecida en la planta baja del Teatro, desde las diez de la mañana a dos de la tarde, pudiendo concurrir a disfrutar de este beneficio todos los que figuren inscritos en el padrón formado por la Beneficencia municipal domiciliaria.

La Alcaldía recomienda encarecidamente a los padres de familia la conveniencia y necesidad de someterse a dicha saludable prescripción; y les recuerda que no se permite la asistencia en las Escuelas ni la entrada en los Hospicios, Colegios ni Establecimientos de ninguna clase a los niños ó adultos que no justifiquen estar vacunados, ni se facilitará trabajo en las obras municipales a los obreros que hayan desatendido las prescripciones de este bando.

Burgos 8 de Mayo de 1919.—Ricardo Díaz Oyuelos.

GRAVE ACCIDENTE EN SUIZA

El Infante D. Alfonso de Orleans herido

Dicen de Berna que el infante D. Alfonso de Orleans ha sufrido un grave accidente.

Regresando de una excursión de skis, cerca de Brumen (cantón de Switz), a última hora de la tarde del domingo pasado, el infante D. Alfonso, resbaló por una pendiente y perdiendo el equilibrio cayó rodando por un profundo barranco de una altura de 300 metros, hasta que el cuerpo quedó detenido en un pedregal.

El infante sufrió graves heridas en la cabeza, contusiones y magullamiento general.

Los acompañantes de Su Alteza le prestaron inmediato socorro, siendo recogido y haciéndosele la cura de urgencia.

Aquella misma noche pudo ser transportado en automóvil a Zurich, donde le asisten varios facultativos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy se enviará a la Gaceta para su publicación un avance de la propuesta del concurso general de traslado de maestros.

UN VUELO IMPORTANTE

Londres-Madrid

El «plantón», de ayer

«Que no fue flojo! Las colinas que rodean la ciudad, calles y plazas, los puentes, hasta los tejados, había formado el público como observatorio para presenciar el paso de los grandes aeroplanos que salieron de Londres y se dirigían a Madrid.

Toda la tarde permaneció la gente a pie firme, avizorando el horizonte, pero quedó defraudada.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con el «chauffeur» de D. Julián de Felipe, vecino de Pamplona, que acababa de llegar de Vitoria, donde presenció a la una de la tarde el arribo de uno de los aparatos y se esperaba a otro.

Nos dijo que sobre las cinco y media, hallándose con su automóvil en Briviesca, pasaron dos aviones, a continuación uno de otro, cuya presencia advirtió el vecindario por el zumbido de los motores, pero sin poder ser vistos, por volar entre nubes.

Añadió que, a juzgar por la duración del ruido, el primero de los aviones debió estar evolucionando sobre Briviesca para orientarse, pues se hallaba el cielo muy cubierto.

Con estos informes viene a coincidir el aviso que se recibió de Miranda, según el cual pasó por allí un avión a las 5.10.

De todo ello se deduce que los aviadores, sin duda al llegar a la Brújula, se desvían algo de la línea de Burgos, dirigiéndose hacia Aranda.

Más aviadores

Hoy, sobre las once de la mañana, salió de San Sebastián otro gran avión británico, llegando a las 12.15 a Vitoria, donde aterrizó, continuando más tarde el viaje.

A la 1.40 pasó por Miranda. El ruido del motor denunció la llegada del aeroplano, cuyo majestuoso vuelo presenció el público en las calles, hasta que el aparato se perdió de vista más allá del desfiladero de Pancorbo.

Las últimas noticias de Vitoria parifican que esta tarde son esperados allí otros aviones, de paso para Madrid, habiéndose trasladado al campo de Lacua, donde aquellos aterrizan, las autoridades y gran número de curiosos.

Aeroplano gigante

Acercar del vuelo de la escuadrilla inglesa, que tanto interés ha despertado, no encontramos en los periódicos llegados hoy de Madrid otras noticias que las siguientes:

«Bayona 7.—El aeroplano «Handley Page», que hacía el viaje Londres-Madrid con seis pasajeros del servicio de la aeronáutica británica, aterrizó esta tarde

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

NOVEDADES

Geografía Universal, por Izquierdo Croselles. La mejor de las publicadas hasta el día. Dos tomos, 21 pesetas.

El problema militar en España, por «El capitán Equis». Interesante crítica militar. Dos tomos, ocho pesetas.

Efemérides Burgalesas, por Juan Albarcellos. Curiosa recopilación de históricos sucesos de esta ciudad. Tres pesetas.

La eterna primavera, por Eduardo Arasí. Obra elogiada unánimemente por la crítica. Dos pesetas.

Apuntes de Aritmética para ingreso en las Academias militares, por el capitán Sánchez Romero. Los mejores y más completos de los publicados hasta el día. Seis pesetas.

Química orgánica, por el Dr. Obdulio Fernández, de la Universidad Central. Doce pesetas.

Principios bioquímicos de la farmacodinamia, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Cinco pesetas.

La Diadema de Covadonga, celebrado discurso religioso-patriótico pronunciado en las fiestas de la coronación de la Virgen, por Félix Arrarás. 75 céntimos.

La voz del mar, brillante poema y canto a la paz, por Juan José Pérez Alonso. Una peseta.

en la costa, entre el faro de Biarritz y la desembocadura del Adour.

El aterrizaje se debió a la escasa altura de las nubes, que no permitían divisar las cumbres de los Pirineos.

El viaje continuará en cuanto las circunstancias atmosféricas lo permitan.»

Un aparato para España

«Vitoria 7.—A la una de la tarde ha descendido en el campo de aviación de Lacua un biplano de bombardero, modelo Farmann, adquirido por el Gobierno español.

Saldrá de aquí a las cuatro de la tarde para llegar a Madrid a las siete.

Va pilotado por Georges Bron.

Lleva como pasajero al mecánico Joveri.

Salgó de Cazeaux, pueblo cercano a Burdeos, a las diez y media de la mañana de hoy.

Lleva el aparato dos motores de 275 caballos.

El día 5 de Mayo salió de Buc, pueblo cercano a París, llegando a Cazeaux a la una de la tarde.

Desde París a Cazeaux tuvieron que volar a cien metros de altura a causa del mal tiempo.

Desde San Sebastián a Vitoria, a causa de la fuerte niebla, tuvieron que guiarse por la brújula.»

De elecciones

Próxima la convocatoria de elecciones, suenan ya los nombres de muchos candidatos para los diferentes distritos de la provincia.

Según noticias que consideramos fidedignas, la candidatura ministerial por la circunscripción la compondrán el gobernador civil de Madrid D. Francisco Aparicio y el director del Instituto de Burgos D. Tomás Alonso de Armiño.

Aspiran a la reelección el diputado liberal D. Aurelio Gómez y el tradicionalista D. Ignacio G. de Careaga, y se presentará también el regionalista D. Antonino Zumarrámbide.

Asimismo se presentan a la reelección por los distritos de Castrogeriz, el señor Crespo de Lara, quien se dice tendrá contricante; de Miranda de Ebro, el señor Andrade, contra el cual se asegura lucharán el señor Encio y un candidato nuevo; de Villarcayo, el marqués de Arrilluce de Ibarra, a quien disputará el triunfo don Agustín de Iza, que luchó ya en las últimas elecciones; de Aranda de Duero, D. Santos Arias de Miranda, quien hasta ahora no se sabe si opone oposición; y de Salas de los Infantes D. Rufio Luermo, suponiéndose que habrá en este distrito lucha.

Tales son las noticias que hasta hoy tenemos, sujetas, como siempre en estos casos ocurre, a rectificaciones.

Crónica militar

Pensión

Se concede de 470 pesetas anuales a D.ª Amalia, D.ª Mercedes y D.ª Josefa Sanz Mondaca, huérfanas del teniente D. Ubaldo Sanz Simón.

EL RIO DE LA PLATA

avisa a su numerosa clientela y al público en general, que desde primeros del mes de Mayo tiene precios muy reducidos. Antes de hacer sus compras soliciten nuestro listín de precios y comparentos con las demás casas del ramo.

Lain Calvo, 2 y 4. Teléfono, 254

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo y colaborador, D. Juan Manuel de Capua, ha obtenido los premios siguientes, recientemente:

Primero. Concurso celebrado en Lorca. El reparto de diplomas fué el 22 de Abril último. Premio donado por el señor juez de Instrucción de aquel partido. Tema: «Estudio de literatura jurídica.»

Segundo. Concurso organizado por la Sociedad de maestros católicos de Galicia. Los diplomas se repartirán en Ferrol el 17 de actual. Premio, trescientas pesetas. Tema: «Las principales figuras del Quijote. Aplicación de las mis-

Salón Parisiana

Mañana, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche

dos importantísimos debuts:

La genial bailarina **LOLITA GÓMEZ** y la notabilísima canzonista **ANA KARENINE**

Estreno de la emocionante película detectivesca en tres partes (1.500 metros)

Mistinguet detective ó la base de los submarinos,

PRECIOS.—A las siete y media: butaca, una peseta; general, 0.50. A las diez y media: butaca, 0.80; general, 0.50 (incluido el 25 por 100 de impuestos).

En breve, grandes acontecimientos

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

NOVEDADES

Geografía Universal, por Izquierdo Croselles. La mejor de las publicadas hasta el día. Dos tomos, 21 pesetas.

El problema militar en España, por «El capitán Equis». Interesante crítica militar. Dos tomos, ocho pesetas.

Efemérides Burgalesas, por Juan Albarcellos. Curiosa recopilación de históricos sucesos de esta ciudad. Tres pesetas.

La eterna primavera, por Eduardo Arasí. Obra elogiada unánimemente por la crítica. Dos pesetas.

Apuntes de Aritmética para ingreso en las Academias militares, por el capitán Sánchez Romero. Los mejores y más completos de los publicados hasta el día. Seis pesetas.

Química orgánica, por el Dr. Obdulio Fernández, de la Universidad Central. Doce pesetas.

Principios bioquímicos de la farmacodinamia, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Cinco pesetas.

La Diadema de Covadonga, celebrado discurso religioso-patriótico pronunciado en las fiestas de la coronación de la Virgen, por Félix Arrarás. 75 céntimos.

La voz del mar, brillante poema y canto a la paz, por Juan José Pérez Alonso. Una peseta.

mas a la vida real. Dulcinea, D. Quijote y Sancho».

Nuestra muy afectuosa enhorabuena por este nuevo triunfo.

En junta general de patronos del ramo de construcción, celebrada en el día de ayer, se acordó por unanimidad aprobar el aumento de salario ofrecido por la comisión interina de los mismos, al personal obrero, esto es:

Aumento de 0.50 ptas. a los obreros que ganan menos de dos pesetas, y de 0.75 ptas. a los que ganan más de dos, acordando igualmente que este salario está rigiendo desde el lunes 5 del corriente.

Han sido nombrados notarios:

De Laredo, D. Antonio Lostau Palacios, que lo era de Mafaró.

De Santa María del Campo, D. Miguel Carmona Orriaga, que lo era de La Vega.

De Besalú, D. Ramón Torres Chapes, que lo era de Pancorbo.

El fabricante de guantes D. Manuel Sancho, tiene el gusto de participar al público que el único depositario en esta capital para la venta, es D. José López Gemenio, Plaza Mayor, 25, comercio.

La empresa del Teatro principal ha organizado para el sábado próximo, con motivo de la estancia de los alumnos de la Academia de Caballería, y en su honor, una función de gran moda. A las siete y media de la tarde, con un escogido programa de cine y variedades. Dado el gran entusiasmo que reina por el pedido de localidades, la sala del Teatro promete estar brillantísima.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Roa, que le tenía reclamado, Florentino Alonso, de 26 años, guardabarrera de la vía férrea, por haber sustraído 150 pesetas de la caja de la estación de aquella villa.

En el momento de la detención le fueron ocupadas 105 pesetas.

En el barrio de Huelgas, donde reside, ha fallecido repentinamente esta mañana D. Francisco Gómez, interventor que fué del ramo de consumos.

D. E. P.

Manuel Linares Rivas, el ilustre dramaturgo, hoy en la cumbre de su triunfal carrera, ofrece a los lectores de Los Contempladores una de las más bellas comedias de su admirable y nutrido repertorio. Tal es «Flor de los brazos», que sobre el fondo geográfico de la pacífica tierra gallega, desarrolla un trozo de vida, pleno de poesía y de emoción.

CARIDAD

La suplica un desgraciado matrimonio en la mayor miseria; la mujer ciega y el enfermo grave y sacramentado, que habita en Fernán-González, 46, boardilla.

A LAS SEÑORAS

«E. Santamaría y Hermana», tienen el gusto de avisar a su distinguida clientela y a las señoras en general, que de regreso de su viaje de compras, presentan una elegante colección de sombreros modelos.

Precios increíbles. Se hacen reformas imitando con exactitud los modelos, a 3 pesetas.

Es la casa que mejor confecciona, como tiene acreditado.

El CAPRICHO, Arco del Pilar, 3, 1.º

Almacén de calzados de José Ruiz

Moneda, 4, A. Bonifaz, 5, y Mercado, 12

Única casa que hace ventas al por mayor y menor de calzados de todas marcas, a precios sumamente limitados.

Si queréis calzar elegantes y economizar pesetas, no dejéis de comprar mis calzados, pues tengo la seguridad de que soy el que más barato vendo.

ATENCION

Jamón limpio, superior para crudo; lomo embutido, chorizo de Pamplona, mortadela y salchichón de Vich, Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

Bacalaos

Lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langosinós, calamares, salmón, angulas, thon mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en cofias, Benedictino, charreite, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Diario de avisos

Notas religiosas

Santos Gregorio, Gerónimo y Hermas.

CULTOS:

Merced.—Ejercicio de las flores, a las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Carmen.—Ejercicio del mes de Mayo, a las ocho de la tarde.

Esclavas.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes dedicado a Marfías.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rofi, canónigo de la S. I. M.

—En el altar de la Divina Pastora, a las siete de la mañana, misa, rosario y ejercicio de las flores.

Hermanitas de los Pobres.—A las cinco de la tarde, novena de la Virgen de los Desamparados.

Santa Agueda.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde. Los domingos a las cuatro.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Santiago Castrillo, D.ª Enrique Galiano, D. Marlin Compe, D. Nicolás Cortés, D. Víctor Florio, D. Raimiro Mirapies, D. Jesús Villaseca, D. Ricardo Miralles.

Hotel Universal.—D. José Mercader, D. Joaquín Rafael, D. Pedro Díez, don Cándido Casillo, señor Torrent.

Hotel París.—Sres. de Felipe, D. Antonio Boch, D. Julio Sáenz, don José Creixell.

Fonda de Avila.—D. Alejo Moreno, D. Zacarías Todoy, D. Avelino de Miguel, D. Tomás Muñoz.

Audiencia

Señalamientos para el día 9:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Lerma, entre D.ª Trinidad Mejías y D. Pedro Peña, sobre interdicto, ponente, señor Taboada; defensor, Lic. Sánchez; procurador, Fuente; secretaria del Licenciado Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Juan María Camarero, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Licenciado García de los Ríos; procurador, Miegimilla; secretaria del Lic. Mena.

El juzgado de Villarcayo, contra Isidro Calleja y otro, por estufa; ponente, señor Moreno; defensores, Licenciados Andrade y Val; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Mena.

Del mismo juzgado, contra Eugenio Gasteazoro, por mentado; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumarrámbide; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Mena.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Agapito Miguel, de 35 años; contusiones en la pierna derecha.

Vicente Pampliega, de 2; contusión en la pierna izquierda.

Luis Delgado, de 48; distensión del pie izquierdo.

Julián Llanas, de 17; contusión en el cuello.

Teodoro Blanco, de 4; herida contusa en el pulgar derecho.

Félix Gómez, de 26; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Registro Civil

Defunciones.—Baltasar Aljía Pérez, de la Horta (León), 22 años. Hospital militar; Lorenzo Angulo Sánchez, de Burgos; dos meses, Fernán-González, 43; Francisco Gómez, Huelgas, 51.

Nacimientos.—Francisco Antolín Rey, Matrimonios.—D. Domingo Villar Barolomé, con D.ª Cecilia Cristina Alonso, mañana, a las nueve, en San Gil.

Polonia de las relaciones exteriores y de la protección de los ciudadanos de Danzig en el extranjero.

Todos los fueros de Heligoland serán desechados.

Alemania reconoce la nulidad del tratado de Brest-Litovsk y de los demás tratados germano-rusos firmados desde 1917.

Alemania abandonará todos sus derechos sobre los territorios extranjeros comprendidos en sus colonias de China, Siam, Liberia y Marruecos y cede al Japón Chiao Tohon y Changsin Tsigtao.

Se suprime el servicio obligatorio y su ejército será de 100.000 hombres, con 4.000 oficiales.

La flota alemana tendrá seis unidades del tipo Boutschan, seis cruceros ligeros y doce contratorpederos, pero ningún submarino.

El exemperador alemán comparecerá ante un tribunal.

Las reparaciones de los daños causados por la guerra se fijarán en 1921, pero mientras tanto Alemania anticipará 20.000 millones de marcos.

La marina mercante se reemplazará por toneladas por toneladas de las pérdidas sufridas en los barcos de la «Entente» y construirá en cuatro años doscientos mil para los aliados.

En el canal de Kiel será libre la navegación, y las zonas de los ríos Elba, Oder, Moron y Danubio, quedan internacionalizadas.

Los checo-eslovacos obtienen determinados derechos.

Quedan libres las zonas de Hamburgo y Stettin, a título de garantía de los aliados, que ocuparán durante 15 años los territorios situados al Oeste del Rin y las cabezas de puente actuales.

FABRA.

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (Varias horas).

Información militar

El «Diario Oficial» publica el decreto extinguiendo las responsabilidades de presentación que determinó el 7 de Marzo último.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio.

El señor Maura dió cuenta al Rey del plan del Gobierno sobre el problema económico, agrario de Andalucía, autonomía de Cataluña y de la actitud de los conservadores.

Refiriéndose a esto último, nos dijo luego el señor Maura:

—Ellos y nosotros estamos donde debemos estar, ó sea, al lado de la monarquía, y sabremos cumplir con nuestro deber.

Soriano y Maura

El señor Soriano visitó al señor Maura. Aquel nos dijo que en los momentos actuales no debía haber monárquicos ni republicanos, sino españoles dispuestos a resolver el problema social.

La convocatoria del Parlamento

Esta tarde se celebrará un breve Consejo para redactar el decreto de convocatoria de Cortes.

España en Africa

Las tropas de Marruecos han ocupado importantes posiciones en las zonas de Melilla y Ceuta, quedando completada la vigilancia en la zona internacional.

Dice Lerroux...

El señor Lerroux ha declarado que si fuera llamado por el Rey en una situación extrema, iría, pero no colaboraría con la monarquía.

...aunque la menor culpa de la actual situación le corresponde al monarca.

Cree que se exageran los fantasmas del sindicalismo andaluz.

Contra un impuesto

En el teatro del Centro se ha verificado un «meeting» organizado por el gremio de expendedores de bebidas alcohólicas, para protestar contra el impuesto de consumos.

Hubo gran concurrencia. Los oradores coincidieron en que el impuesto perjudica por igual al público y al comercio.

MEMORIAS

MUY IMPORTANTE!

Con motivo de ausentarse sus dueños, se traspasa un comercio de ferretería, acreditadísimo, de seguro y brillante porvenir, establecido hace 35 años en Salas de los Infantes, cabeza de partido de su nombre.

Hay grandes mercados semanales y abarca para sus ventas un nutrido conjunto de pueblos grandes, por cuyo motivo todos los días se hace respetable venta.

Para más detalles, dirigirse a los señores Hijos de Rufino Zazo, dueños del indicado comercio.

Sombreros para señoras

Los más elegantes y económicos.

MARTINA ALBO

LAIN-CALVO, 16, ENTRESUELO

Bolsa

	Día 7	Día 8
4 por 100 interior...	78.40	78.75
idem fin de mes...	78.50	78.85
5 por 100 amortizable...	97.90	98.50
4 por 100 amortizable...	90.50	91.00
Acciones del Banco de España...	509.00	509.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	308.00	308.00
París 4 por 100 exterior español...	90.40	90.65
Cambios sobre París, cheques...	80.40	80.75
Cambios sobre Londres, idem...	23.18	23.20
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	93.50	94.00
Acciones ordinarias de idem...	41.00	41.50
Obligaciones de idem...	87.50	87.50
Acciones Banco Español de la Plata...	342.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	100.00	99.90
Carpetas de amortizable...	98.00	98.15
Hispano...	000.00	000.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los frutos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

LA TROJE CASTELLANA

Piensos de todas clases, molidos y en grano. Merced, número 38.

OPERARIOS

Se necesitan en la zapatería de Gregorio Busto.

Oficiales de botería

Se necesitan dos que estén bien instruidos en todo lo perteneciente al ramo de botería. Merced, 36, casa del señor Menar, Burgos.

VENTA DE CARBONES

AL POR MAYOR Y MENOR DE SANCHEZ Y SUAREZ

Carbón de piedra y cok, superior, de Mieres, a precios económicos.

Avisos: San Lorenzo, 38, Sanchicheña, y «El Cantábrico», pescadería. Teléfonos 173 y 384.

SE VENDE

Una motocicleta seminueva, de seis caballos, marca «Harley Davidson», a toda prueba. Informes: Jesús Vega, en Villadiego.

ANUNCIO

Se vende en las inmediaciones de la estación de Villadiego un amplio y hermoso local que mide 400 metros cuadrados, propio para cualquier industria, así como terrenos colindantes al mismo, poleas, correas, transmisiones y cojinetes. Informes: Lain Calvo, 22, 1.º

VENTA

Se hace del kiosco situado en el paseo de la Isla, frente al Palacio de Justicia, por no poder atenderle su dueño. Para tratar, en el mismo.

PASTORES

Se necesitan dos personas, a ser posible en una familia, capaces para responder a la guarda de las manadas de yeguas y vacas del pueblo de Zalduendo. Quien tenga interés en prestar tal servicio, puede personarse para tratar con el alcalde de dicho pueblo, sea día de la actualidad ó desde el 1.º de Julio en adelante.

COLOCACIONES

Se necesitan agentes productores con sueldo fijo y comisión a base de producción, que tengan conocimientos en la provincia. Horas: de once a una y de tres a cuatro. Rafael Ruiz, calle de San Juan, número 47.—Mutualidades.

JERGONES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

Aros viejos de carro

Se vende una partida en la charrería de la calle del Carmen, núm. 3, Burgos.

Caja grande de caudales

Se vende una, modelo moderno, casi nueva, marca Fernández & Lubat, París. Informes en esta administración.

Dependiente de barbería

Se necesita uno en la de Lucio Moneo, Arco del Pilar, 9.

SARNA

ANTISARNICO MARTI, Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

TRASPASO

Se hace de la taberna y casa de comidas «La Castellana», en El Hondillo, por no poderlo atender su dueño. Informes: Fernan-González, 37 duplicado, 2.º

Banco de Burgos

Su situación en 30 de Abril de 1919.

ACTIVO Pesetas Cs.

Accionistas	2.400.000
Caja	655.674.41
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	4.975
Constitución e instalación	14.940
Gastos generales	22.287.04
Cartera comercial	639.998.71
Cartera de renta	5.650.051.50
Corresponsales deudores	1.008.765.17
Créditos etc garantizados	2.235.799.01
Cupones descontados	11.692.35
Cupones y amortizaciones al cobro	30.614.34
Diversos deudores	30.045.80
	12.895.793.33

Nominales

Depósitos de todas clases. 54.528.245.88

Valores de comitentes en poder de corresponsales. 1.140.151

48.264.190.21

PASIVO Pesetas Cs.

Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	440.000
Cuentas corrientes	1.829.535.54
Caja de Ahorros	4.371.389.69
Imposiciones	2.335.370.72
Corresponsales acreedores	269.624.30
Efectos a pagar	104.502.81
Acreedores por cupones y amortizaciones	115.180.39
Diversos acreedores	196.291.85
Dividendos activos por pagar	5.959.50
Beneficios	121.938.55
	12.895.793.33

Depositantes de valores

Encustodia. 28.715.799.95

En garantía. 5.476.620.93

Necesarios. 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales 1.140.151

48.264.190.21

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo, V.º B.º

El presidente de turno, Teófilo Rodríguez Bascones.

FABRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

PRACTICANTE

Se necesita para un pueblo de esta provincia. Para informes dirigirse a don Tomás de Miguel, médico titular de Fries.

CASA EN VENTA

Se vende una casa en buen sitio y muy soleada.

Informar D. Isidoro Martínez, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 15, 3.º

ANUNCIO

Se vende un carro nuevo, para una caballería. Informes: Progreso, 16, taller de Mariano de la iglesia.

CARRUAJE

Se vende uno de cuatro ruedas, con capota. Informar, Alfredo García, San Pablo, 26.

TRASPASO

Se hace de la antigua posada de las trajes del Cabildo, calle de Diego Porcelo 7. Para tratar con su dueño Félix Martínez, en la misma.

Guarda de campo

Se necesita uno para el barrio de Cortes, con el sueldo de dos pesetas diarias durante cinco meses. Dirigirse al señor alcalde de dicho barrio.

SE VENDE

una sillería de sala. Razón: Huerto del Rey, 26, 3.º, izquierdo.

Gran barbería

San Gil, núm. 4

Servicio esmerado. Precios económicos

13 DEPENDIENTES

SERVICIO A DOMICILIO

TRASPASO

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas, con utensilios de cocina y propios del establecimiento.

Para tratar con el dueño Eugenio Castriño, en Belorado.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lestau

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99

Lara Cede a su clientela las camisas torneadas e inglesas y «sommiers» a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

SE NECESITAN

Obreros aptos para trabajar la piel de guantería (labor de caballete), en la fábrica de guantes de Isidro Rovira. Se admiten también aprendices, ganando jornal.

DEPENDIENTES

Se necesitan dos en la peluquería «El Figaro» (Español).

DEPENDIENTE

Se necesita en la peluquería de Toribio Gómez, Español, Teatro.

El Siglo

Interesa al público saber que la gran zapatería «El Siglo» continúa en liquidación permanente y recibe importantes remesas de sus acreditados calzados, que seguirá vendiendo a precios increíbles.

Visítad esta casa y os convenceréis de la verdad.

No confundirse. Antiguo local que ocupó la sastrería de Víctor Palacios, Sombrerería, número 9, junto al «Ideal Bar», Burgos.

PARA VERANEAR

Se arrienda en Tardajos una casa de dos pisos, amueblada, bien soleada y con buenas vistas al campo. Para tratar con su dueña Basilia Santos, en Tardajos.

SE VENDEN

varias vacas lecheras y una partida de estiércol, y se desean comprar adobes. Informarán: Arrabal de San Esteban, 21.

ANUNCIO

Los patronos del ramo de construcción de Burgos, invitan a los de otras industrias de la localidad y su provincia, la asistencia a una reunión que se celebrará en esta Cámara de Comercio, el próximo domingo 11 del actual, a las once de la mañana, cuya reunión tiene por objeto la sindicación general de todas las industrias.

PARA LOS VIÑEDOS

SULFATADO LIQUIDO CASAMAJO

Lo mejor que se conoce para prevenir el oidium y mildid, etc., así como también para arboles frutales y hortalizas.

Venta exclusiva para la provincia ASEÑO—LERMA

Representante: Marceliano Arranz, Anguix.

SE NECESITA

obrero para el lavado de botellas y otros servicios análogos, soltera ó viuda joven. Calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas y compra y venta de botellas de José Carazo.

GRAN SURTIDO

en devocionario, medallas, estampas, recordatorios y diplomas para la primera comunión, en el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón, números 8 y 10.

GANGA VERDAD

En el monte de la Granja de Hontoria de Riofranco se venden:

Tres mil arbores de carbón de roble y enebro y veinte mil estacas de enebro de varias dimensiones.

También se venden, sobre estación ferrocarril, cepos y leña seca, medio de baido.

Tres carros de bueyes, seminuevos, en Santa María del Campo; un ídem grande de vacas, para tres ó más caballerías; un ídem sin ruedas, nuevo; un rodillo de dos cuerpos; una grada de tres cuerpos; seis arados de hierro, verdadera faja; seis ídem de madera, y otro de sacar rociacha, sin estrenar.

Yugos de bueyes, sobeos, medianas y otros muchos efectos propios de labrador; todo ello se vende muy barato.

Para verlo y tratar, con su dueño Valentín Simancas, en Santa María del Campo.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de camas y muebles de todas clase

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEBD

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes día 12 de Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros.

Los bragueros del especialista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torret atenderá personalmente a los herniados.

En Burgos, únicamente el lunes día 12 de Mayo en el Hotel Universal.

En Valladolid, el día 14 de Mayo en el Hotel Imperial.

En Barcelona: Calle de Barbacidá, número 14.

ATENCIÓN AL ENGAÑO

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viciantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torret.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopedico Francisco G. Torret.

CASA SAIZ.-Gran sombrerería

Calle de Sombrerería, 4. Junto al comercio del Sr. Moliner.

Nos complacemos en participar al público que estamos recibiendo ya el artículo de verano, seguros de que las adquisiciones hechas en sombreros de fieltro y de paja, incluso verdaderos tips, gorras de última novedad y cuanto comprende el ramo de sombrerería, ha de satisfacer el gusto de nuestros clientes.

Al recomendar a estos que antes de realizar sus compras visiten esta su casa, creemos mirar un poco por sus intereses, ya que los precios a que se van marcando los nuevos artículos tienen un margen de beneficio muy reducido.

¡El problema ideal, resuelto!

Nadie dejará de poseer un aparato Parlonet de aguja, que es la más fiel reproducción del canto, de la música y de la palabra, como así lo tienen reconocido todos los públicos del mundo a los aparatos de aguja.

A nuestros abonados, por un alquiler mensual de Ptas. 7.05 durante 32 mensualidades satisfechas!

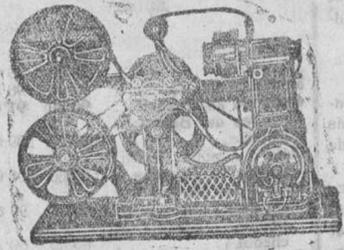
REGALAMOS un Petit-Parlonet sin boina; 80 piezas diferentes en discos A, de 27 cm., cuyo valor total es de pesetas 226.

CAMBIAMOS cada mes el repertorio y series que nos tengan alquilados.

REPRESENTANTES: HIJOS DE PÍO FERNÁNDEZ PALOMA, 56, (PLATERÍA) BURGOS.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères



Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sífilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 ptas.

Se reciben encargos en "Mi Tienda", Sombrerería, 3; "Ciudad de Santander", Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51, Salón Postal, Isla 17.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.**

Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

La Iberica

Sociedad Anónima de Construcción

FUNDADA EN 1898

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería 9

Metales.

Estañol, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, silex, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corculón», acetileno disuelto, lámparas para naves, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Calle de San Mateo, 48, teléfono número 1.676.—BILBAO.

Casa Munguía.

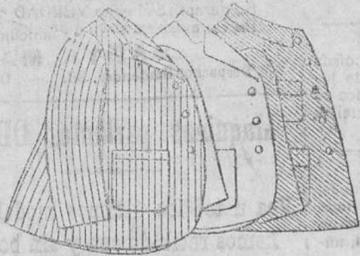
Sucesor de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

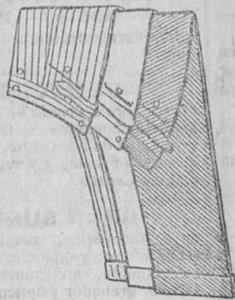
Espléndido surtido en prendas sueltas para toda clase de trajes de caballero y niños



Traje guerrero y pantalón unidos, en dril azul y negro, impermeabilizados, de 14 a 30 pts.



Americanas paño, dril, pana y alpaca. Cortes especiales.



Pantalones en paño, pana y dril confección esmerada.



50 modelos diferentes en trajes de niños, en dril, paño y pana.

Visiten esta casa y se convencerán de los grandes surtidos que presenta en abrigos gabardina, trajes dril (caballero) y guardapolvos (caballero, señora y niños).

AGUA de FLORES de Primavera



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. REVUELVE AL CABELLO SU COLOR EN UN QUE NADIE PUEDE PRIMARIO. ADVERTIR EL APARECER. LIMPIA LA CARNEZ Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BELLO BRONCO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERAS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERAS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Reserosiva (NO MALTRATAR) REVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD.

Todos los pedidos, en la acreditada Droguería de los señores Amézaga y Cano, Español, 39, BURGOS

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PARA USO VETERINARIO

Polvos antidiarréicos "Plaza,"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta forma con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas e inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc. Según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia, cuantas veces creyeron necesario prescribir administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneros, potros, etc., etc. (en la época de la lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Polvos antidiarréicos Plaza.»

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades
En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5,50 pesetas.
DEPOSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA
Salas de los Infantes (Burgos)

En los mismos Centros TÓPICO PLAZA, contra grietas del pecho
Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TÓPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evijando las molestias y sufrimientos tan crueles, que en algunos casos las impide criar a sus hijos.
Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2,25 pesetas

Por 10 céntimos...



LITHINÉS del D' GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral
Caja 120 Ptas. Depósito único para España: SALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria.—BARCELONA

GALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS